



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04 Correo e: info@ajedrezastur.es
Web: <http://www.ajedrezastur.es>

Circular Septiembre 2020

DIRECTOR TÉCNICO

El director técnico es una figura independiente, encargada de realizar todas aquellas labores técnicas que no sean responsabilidad directa de los comités de la federación. El trabajo realizado por el director técnico será trasladado a la Junta Directiva que lo valorará y validará.

Entre sus principales funciones están:

Seleccionar jugadores del Programa de Tecnificación FAPA

- 1) Proponer a la Junta Directiva los criterios objetivos de selección de los jugadores del Programa de Tecnificación FAPA.
- 2) Determinar, en base a los criterios aprobados por la Junta Directiva, que jugadores formarán parte del Programa de Tecnificación FAPA.

Realizar Convocatorias de las Selecciones Autonómicas

- 1) Proponer a la Junta Directiva los criterios objetivos de selección de jugadores de las selecciones autonómicas Sub14, Sub16 y cualquier otra que pudiera constituirse.
- 2) Elegir, en base a los criterios aprobados por la Junta Directiva, a los componentes de las selecciones autonómicas que participen en los Campeonatos de España correspondientes.
- 3) Hacer un seguimiento de los jugadores seleccionables y también de sus potenciales rivales pertenecientes a otras comunidades para aportar esa información a los entrenadores.
- 4) Comunicarse con los entrenadores designados a fin de trasladar los criterios técnicos y directrices de la Federación, así como resolver las cuestiones que estos le puedan plantear.
- 5) Prestar atención a las incidencias y cuestiones técnicas que puedan ocurrir durante el transcurso de los torneos, colaborando con los delegados y entrenadores en su resolución.
- 6) Revisar los informes de los delegados/entrenadores, pudiendo complementarlos con uno propio si lo estima oportuno.
- 7) Plantear sugerencias para futuras convocatorias, valorando las que le sean remitidas por el delegado, el entrenador, los jugadores y sus familias.



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04 Correo e: info@ajedrezastur.es
Web: <http://www.ajedrezastur.es>

Asignación Entrenadores Campeonato España por Edades

- 1) Proponer a la Junta Directiva los criterios objetivos de selección de los jugadores con derecho a entrenador en los Campeonatos de España por Edades.
- 2) Establecer, en base a los criterios aprobados por la Junta Directiva, los jugadores que tendrán derecho a entrenador-delegado o entrenador online en los Campeonatos de España por Edades.

Invitaciones al Campeonato de Asturias Individual

- 1) Proponer a la Junta Directiva los criterios objetivos que sirvan para realizar las invitaciones en el Campeonato de Asturias Individual.
- 2) Proponer, en base a los criterios aprobados por la Junta Directiva, el listado de jugadores que sean susceptibles de invitación para jugar en una categoría superior a la que tengan asignada en el Campeonato de Asturias Individual.

Otras Funciones

- 1) Estudiar, sugerir mejoras y revisar anualmente los criterios objetivos utilizados en todos los programas federativos.
- 2) Realizar estudios, informes y resolver cuestiones técnicas que le sean encomendadas por la Junta Directiva directamente o a través de un comité.
- 3) Realizar la selección de jugadores en las actividades federativas que lo precisen.

Director Técnico Actual

La función de director técnico de la FAPA recae actualmente en Mario Menéndez Menéndez, id FIDE: 32008643, tras ser nombrado por Sergio Arias Torio, Presidente de la FAPA, el 2 de septiembre de 2020.



Mario Menéndez Menéndez
Director Técnico
Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
directortecnico@ajedrezastur.es